

Dos detenidos por robo con fuerza en Elda

06/06/2024



Agentes de la Policía Nacional han detenido a un hombre y una mujer por robar en días diferentes, en el interior de un vehículo, y en dos peluquerías de las localidades de Elda y Petrer. La mayor parte de los artículos robados fueron recuperados.

Uno de los hechos ocurrió de madrugada cuando la Policía Nacional fue alertada del robo con fuerza en una peluquería de Petrer. Al parecer dos personas acababan de romper una de las ventanas del establecimiento, y mientras la mujer estaba fuera del local vigilando, el hombre había entrado al interior a sustraer los objetos. Un testigo pudo describir a los autores y pocos minutos después, los agentes lograron detener a los presuntos

ladrones.

Durante las detenciones, los agentes encontraron entre las pertenencias de los dos autores, las herramientas que habían utilizado para hacer fuerza sobre la ventana para conseguir romperla. También iban cargados con una televisión de grandes dimensiones y con multitud de artículos de barbería y peluquería.

Los agentes de la Policía Nacional recuperaron casi el total de los objetos sustraídos. Según la víctima, habían robado bastantes objetos de la peluquería, en particular varias máquinas y herramientas de corte de pelo, productos de peluquería, un televisor, un patinete eléctrico, algo de joyas y 500 euros en metálico.

Pocos días después y también de madrugada, ocurrió otro de los robos. Agentes de la Policía Nacional acudieron a una llamada donde de nuevo, la pareja acababa de acceder al interior de otra peluquería de la localidad de Elda. Gracias a la rápida llegada de los agentes, la detención fue inmediata ya que los dos autores fueron descubiertos dentro del establecimiento. De este modo les fue imposible sustraer ningún objeto.

Mientras los detenidos se encontraban en los calabozos, el Grupo de Policía Judicial que realizaba la investigación, practicó las diligencias descubriendo que el varón arrestado estaba relacionado con otros ilícitos penales del mismo tipo. Era también el autor de un robo con fuerza realizado en un vehículo que estaba estacionado en la vía pública. Al parecer, este varón

rompió la ventanilla del coche el día anterior a su estancia en los calabozos, consiguiendo hacerse con una chaqueta y el bolso de una mujer. Una patrulla recuperó los objetos el día del robo, los cuales pudieron entregarse a su legítima propietaria.

De este modo la Policía Nacional ha conseguido frenar la actividad de estos dos delincuentes, los cuales pasaban por lo que es denominado en el ámbito criminal como una fase acelerada de actividad ilícita.

Los autores, una mujer y un hombre de 36 años y 43 años respectivamente, tenían multitud de antecedentes por diferentes hechos. Ambos pasaron a disposición del Juzgado de Instrucción de Guardia de Elda, quedando la investigación abierta por una posible vinculación con otros hechos similares.